PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONMEMORAR EL DÍA BLANCO Y BRINDAR INCENTIVOS PARA FORTALECER EL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Chaquetas tipo polar térmica de senderismo, color gris, para hombre y mujer, con incorporación de los logos institucionales, en las cantidades y tallas requeridas para las personas con discapacidad del municipio de Tausa, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.	Unidad	1
2	Servicio de apoyo logístico para jornada recreativa en el Centro Vacacional Cafam Melgar, que incluya el ingreso de los beneficiarios a las instalaciones y el acceso a las zonas y servicios habilitados para visitantes en modalidad de pasadía, de acuerdo con las condiciones y restricciones de acceso establecidas por el Centro Vacacional. El servicio deberá garantizar, durante la jornada, el suministro de alimentación para cada beneficiario, así: * Refrigerio: un (1) pastel de pollo, una (1) porción de fruta fresca y un (1) jugo de caja individual. * Almuerzo: una (1) porción de pechuga de pollo, arroz, papas a la francesa, ensalada fresca y un (1) jugo. El contratista deberá garantizar la prestación integral del servicio durante la jornada programada, incluyendo la coordinación logística necesaria para el ingreso de los beneficiarios y el suministro oportuno de los servicios y alimentos anteriormente descritos.	Por persona	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones técnicas de transporte

Los costos por concepto de transporte para el desplazamiento del contratista para la entrega oportuna del ítem hasta el lugar que indique el supervisor del contrato serán cubiertos por él mismo y en ningún caso será responsabilidad ni ocasionará gastos adicionales para el del municipio de Tausa

El transporte de los beneficiarios y sus cuidadores desde el municipio de Tausa hasta el Centro Vacacional Cafam Melgar y su regreso será suministrado por la Administración Municipal y no hace parte del objeto del contrato; en consecuencia, no deberá incluirse en el valor de la oferta.

Especificaciones de ejecución a monto agotable y valor unitario

El presente proceso se adelanta por precios unitarios a monto agotable. Las cantidades de cada ítem se determinarán durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la necesidad informada por el supervisor, hasta agotar el presupuesto asignado.

Ítem 1: el valor unitario corresponde a una (1) chaqueta. El supervisor entregará al contratista la relación de cantidades y tallas, y el contratista deberá entregar las chaquetas dentro de los quince (15) días calendario siguientes al recibo de dicha relación.

Ítem 2: el valor unitario corresponde a una (1) persona e incluye el ingreso al Centro Vacacional Cafam Melgar en modalidad pasadía, el refrigerio y el almuerzo descritos en la ficha técnica. El mismo valor unitario aplica para las personas con discapacidad y para sus cuidadores. El supervisor informará al contratista el número de asistentes con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles a la fecha de la jornada.

Especificaciones técnicas de calidad

- Chaqueta térmica para uso exterior, adecuada para condiciones de clima frío.
- Material resistente y de buena calidad, que permita proteger al usuario de las condiciones ambientales.
- Confección adecuada, con costuras resistentes y terminaciones de calidad.
- Diseño funcional y apropiado para población infantil, adolescente, joven y adulta, según corresponda.
- No deberá presentar defectos de fabricación, manchas, deterioro, descosidos, cierres defectuosos o cualquier otra condición que afecte su funcionalidad o presentación.
- Para el desarrollo de la salida recreativa, el contratista deberá garantizar que los servicios contratados se presten en condiciones adecuadas de seguridad, higiene, comodidad, oportunidad y atención diferencial, teniendo en cuenta las características particulares de las personas con discapacidad y sus cuidadores.
- La actividad deberá desarrollarse conforme a la programación previamente concertada con la Administración Municipal, garantizando el cumplimiento de los servicios incluidos en la contratación.
- Garantizar que los alimentos cumplan con las condiciones de calidad, en especial de inocuidad, entendida como el suministro de un alimento libre de patógenos que se constituyan en agentes peligrosos para la salud del consumidor.
- La cantidad de elementos y servicios deben cumplir con los estándares de calidad y especificaciones establecidas en la ficha técnica y teniendo en cuenta la relación entregada por el supervisor del contrato.

- El contratista asumirá el riesgo de conservación de los alimentos hasta la entrega total de los mismos, para ello de ser necesario utilizará implementos de material adecuado que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación y lo conserven en condiciones higiénicas, manteniendo la temperatura requerida para obtener un buen resultado final con la calidad del producto.

- Es fundamental contar con las respectivas garantías de los elementos a entregar.

Especificaciones técnicas de personal requerido

El contratista debe estar presente o enviar un representante al momento de la entrega y verificación de la cantidad, características y calidad de los bienes objeto de entrega, con el propósito que se verifique el estado y calidad de los elementos que se entregan y así determinar y adoptar las decisiones que sean necesarias, bien sea para efectos de cambios, reposición o lo que corresponda.

Especificaciones técnicas de ubicación de prestación del servicio / suministro de productos / establecimientos

Las chaquetas (ítem 1) se entregarán en el Municipio de Tausa, en el lugar que indique el supervisor del contrato. La jornada recreativa (ítem 2) se desarrollará en el Centro Vacacional Cafam Melgar (Tolima), en la fecha concertada con el supervisor.

Especificaciones técnicas de permisos / licencias requeridas

N/A

Especificaciones técnicas de equipos o bienes a contratar

Dar cumplimiento a las características especificadas en la ficha técnica

HELIA LISED PACHON RODRIGUEZ
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	CAROLINA CANO	HELIA LISED PACHÓN RODRÍGUEZ	HELIA LISED PACHÓN RODRÍGUEZ
Cargo	COORDINADORA DISCAPACIDAD	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
Fecha	SEPTIEMBRE 2026	SEPTIEMBRE 2026	SEPTIEMBRE 2026